

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

José Pablo Céspedes Rodríguez

Exrepresentante del Ministerio de Planificación Nacional y Política
Económica ante el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de
Préstamos para Educación (CONAPE)

Periodo: del 17 de marzo 2025 al 30 junio de 2025

Julio 2025

1. Incorporación al Consejo y compromiso inicial

El día 20 de marzo de 2025, mediante la sesión ordinaria 07-2025, asumí oficialmente el cargo como representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ante el Consejo Directivo de CONAPE, conforme al oficio DM-0166-2025. En mi presentación ante el órgano colegiado, expresé mi compromiso con el fortalecimiento institucional de Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), destacando la importancia de potenciar su impacto en la movilidad social, el acceso a la educación superior y la articulación con los instrumentos de planificación del desarrollo.

Mi intención desde el primer momento ha sido contribuir, desde la visión técnica y estratégica de MIDEPLAN, a una gestión más efectiva, territorialmente inclusiva y alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP).

2. Participación en temas estratégicos del Consejo

a. Programa de Inglés y Fondo de Aval (FAC-PI)

Uno de los ejes de trabajo más relevantes en este periodo ha sido el diseño, análisis y aprobación del Fondo de Aval para Inglés. Desde el inicio participé activamente en las sesiones en que se abordaron los escenarios de financiamiento, las proyecciones financieras y las condiciones reglamentarias del programa.

El día 8 de mayo, en la sesión 11-2025, se dio lectura a un oficio firmado por la señora Ministra de Planificación, respaldando el Escenario 2 del programa, en línea con el criterio que ya habíamos compartido desde mi representación. Este escenario contempla exoneraciones de intereses y comisiones para quienes culminen exitosamente sus estudios, tanto en cursos de inglés como en carreras bilingües, financiadas en instituciones nacionales e internacionales.

En este mismo marco, propuse y respaldé la incorporación de criterios complementarios de sostenibilidad financiera y trazabilidad social, como:

- La recuperación parcial en casos de empleo formal posterior en empresas multinacionales.
- Un sistema de seguimiento a egresados para evaluar el impacto del programa en inserción laboral y mejoras salariales.
- La inclusión de certificaciones internacionales (como IELTS y TOEFL) dentro de los costos financiables.
- Una campaña de divulgación nacional que promueva el fondo, con criterios de transparencia y cobertura territorial.

- Estas propuestas fueron consideradas por el Consejo y complementan de forma técnica y estratégica el diseño operativo del programa.

b. Reforma al reglamento de crédito

Mi participación también ha estado orientada al análisis y votación de las reformas al reglamento de crédito de CONAPE. En la sesión 13-2025, se aprobaron modificaciones clave a los artículos 4, 11, 32, 44, 45, 46, 49 y 75, entre otros. Estos cambios son fundamentales para viabilizar el funcionamiento del FAC-PI y asegurar condiciones diferenciadas para sectores en vulnerabilidad.

Desde MIDEPLAN se ha insistido en que estas reformas deben articularse con políticas públicas de inclusión, y por ello destacué la importancia de priorizar beneficiarios en zonas con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS), así como en provincias litorales y pueblos indígenas, lo cual se reflejó en los lineamientos finales del reglamento.

c. Evaluación de la cartera y recuperación administrativa

En las sesiones 11 y 12 también participé en la discusión del cartel de contratación para servicios especializados en cobro administrativo. Respaldé la incorporación de controles jurídicos que garanticen una contratación sin vínculo laboral y que contemple cláusulas de rendimiento y penalidades. Esta contratación resulta esencial para mejorar la recuperación de cartera vencida y fortalecer la sostenibilidad financiera de CONAPE.

d. Control interno y auditoría

Durante la sesión 09-2025, participé en la revisión del informe de autoevaluación del sistema de control interno 2024. Hice énfasis en la importancia de contar con evidencia verificable en el cumplimiento de metas, y de establecer planes de acción claros para abordar las oportunidades de mejora identificadas. En este mismo espíritu, en la sesión 10-2025, contribuí a la discusión del Informe Anual de Auditoría Interna, reiterando la necesidad de cerrar brechas en la gestión institucional y fortalecer la ética pública.

3. Aportes desde la visión estratégica de MIDEPLAN

A lo largo de este periodo, mis intervenciones han buscado garantizar que las decisiones del Consejo estén debidamente articuladas con los instrumentos de planificación y evaluación del desarrollo nacional.

4. Participación institucional

Durante este periodo:

- He asistido a todas las sesiones convocadas (07 a 13-2025), tanto ordinarias como extraordinarias.
- He votado favorablemente en la aprobación de acuerdos clave, incluidos reglamentos, escenarios financieros y procesos contractuales.
- He servido como canal de articulación entre MIDEPLAN y la Secretaría Ejecutiva de CONAPE, aportando criterios institucionales y técnicos en la toma de decisiones.

Entre los principales pendientes de la gestión, los cuales son de conocimiento por parte del MIDEPLAN y su próxima representante, se encuentra la articulación técnica para la generación de un proyecto de ley que permita la disposición de recursos no reembolsables para el cumplimiento de diversos objetivos plasmados los instrumentos de planificación nacional a corto, mediano y largo plazo.

5. Reflexión final

Mi participación como representante de MIDEPLAN en el Consejo Directivo de CONAPE ha estado guiada por el compromiso de fortalecer el acceso a la educación, fomentar la movilidad social y articular las políticas de crédito educativo con los ejes estratégicos del desarrollo nacional.

José Pablo Céspedes Rodríguez
207670155